

Unidad de Actuaciones Integrales al Territorio y Cooperación
Área del Servicio de Asistencia Municipal

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 26 de abril de 2019, la Junta Gobierno de la Diputación de Tarragona acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Ayuntamiento de Ginestar

Concepto: Rehabilitación del antiguo vertedero

Presupuesto elegible: 52.067,75 euros

Importe concedido: 30.000,00 euros

% de concesión: 57,62%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Firma:

La técnica de la Unidad de Actuaciones Integrales al Territorio y Cooperación del SAM